



ACTA NO. 003-2025-GADPREA-2025

viernes, 14 de febrero 2025

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día viernes catorce de febrero del año dos mil veinte y cinco, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Aprobación del acta anterior 4) Lectura de comunicaciones 5) Análisis del Oficio Nro. GADMCP-GPOT-2025-0027-O, de fecha 12 de febrero suscrito por el Ing. Miguel Miranda Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial. 6) Programación de festividades por la Parroquialización El Altar. 7) Asuntos varios 8) Clausura **DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Se procede a constatar el mismo con la totalidad de los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 12h30 **/TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** se da lectura al acta anterior las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital/ **CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio Nro. MAATE-DZ3-2025-0343-O** de fecha tres de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Mgs. Marcelo Pino Director Zonal 3, quien por escrito hace la cordial invitación al evento de reforestación denominado Jóvenes en Acción Reforestando el nuevo Ecuador, a realizarse el día martes 04 de febrero del 2025 a las 10h00am en el Parque del Centro Parroquial. **b) Oficio S/N** de fecha tres de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Abg. Fabiola Barreto presidenta y Sr. José Flores vicepresidente de la Casa de la Cultura Núcleo Cantonal de Penipe quien por escrito hace la cordial invitación para el día sábado 22 de febrero a las 17pm, del presente año, donde se llevara a cabo la EXALTACION DE LA PENIPEÑA BONITA Y SOLIDARIA Y EL PENIPEÑO GRAN SEÑOR, para lo cual solicitamos la participación de su parroquia con sus dos representantes designados por ustedes como GAD. **c) Oficio S/N** de fecha cuatro de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Srta. Estefanía Arauz Srta. Turismo de la Parroquia El Altar quien por



escrito solicita el uso del Auditorio del Gad Parroquial y los Equipos de sonido. Además solicita la donación de un trofeo para el primer lugar del concurso de coplas el Altar 2025 para el día 23 de febrero del 2025 a las 15h00 **d) Oficio Nro. 0095-CNE-DPCH-2025** de fecha cinco de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Ing. Viviana Velarde DIRECTORA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE CHIMBORAZO quien por escrito solicita se le facilite 20 mesas y 16 sillas para equipar el recinto electoral, a fin de llevar a cabo el proceso electoral de Elecciones Generales 2025. **e) INVITACION. 003-JC-CONAGOPARE-CHIMBORAZO-2025** de fecha seis de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Mgs. Juan Carlos Morocho PRESIDENTE CONAGOPARE -CH, quien por escrito hace la cordial invitación y por su intermedio a los miembros del Gobierno Parroquial para que sean partícipes del evento de posesión del TAITA CARNAVAL Y MAMA SHALVA, a realizarse el día viernes 21 de febrero del 2025 a las 10h30 en la Parroquia San Luis. **f) Oficio Nro. 013-JM-CONAGOPARE-CHIMBORAZO-2025** de fecha once de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Ing. Juan Carlos Morocho Presidente CONAGOPARE quien por escrito hace la cordial invitación a la capacitación mediante la plataforma zoom sobre asesoría CONAGOPARE-REVELACIONES 2024, el día 12 de febrero de 2025 a las 15h00. **g) Oficio Nro. GADMCP-GPOT-2025-0027-O** de fecha doce de febrero de 2025 suscrito por el Ing. Miguel Ángel Miranda Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial quien por escrito hace llegar las observaciones a Modelo de Gestión (Administración Uso y Gestión) de la retroexcavadora Caterpillar. **h) Oficio Nro. 003-LUIS ZAMBRANO-OPERADOR-GADPREA-2025** de fecha doce de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Luis Zambrano Operador GADPREA quien por escrito pone en conocimiento el cambio de cilindro del gato de los mandos del aguilón por la garantía de la casa IASA. **d) Oficio S/N** de fecha trece de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Ing. Roberto Gortaire Presidente Junta de Riego CQEA quien por escrito solicita la maquinaria retroexcavadora en el sector via Ganshi, para una obra de excavación para reparación de tubería del sistema de riego. **QUINTO/ ANÁLISIS DEL OFICIO NRO. GADMCP-GPOT-2025-0027-O, DE FECHA 12 DE FEBRERO SUSCRITO POR EL ING. MIGUEL MIRANDA DIRECTOR DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.** Toma la palabra el señor presidente y menciona que los de la casa de IASSA de la máquina retroexcavadora 420 nuevamente vinieron a cambiar otra pieza, los cuales nos manifestaron que los tres cambios de aceite se hacen dentro el año de garantía, hasta el momento tenemos un cambio de aceite de 250 horas y nos falta para el segundo cambio y mi preocupación es que en el mes de abril se cumple el año de garantía. Por lo cual se



acudió al Municipio hablar con el Eco. Diego Avendaño, mismo que manifestó que en el rubro de compra consta los tres cambios de aceite y que no nos preocupemos. seguidamente pide a la señora secretaria da lectura del oficio, se da lectura al oficio y toma la palabra el Ing. Técnico de Planificación explica que mediante este oficio tenemos cinco observaciones al Modelo de Gestión (Administración Uso y Gestión) de la retroexcavadora Caterpillar que se hizo llegar anteriormente. En el punto uno y dos corresponde a errores de forma. En el punto tres es el orgánico estructural y como ustedes saben como Junta Parroquial no tenemos mas unidades como para asignar o delegar el proceso de la maquinaria. En este caso recomiendo que se haga cargo la comisión del modelo de Gestión que sería el sr. Carlos Olivo. En el punto cinco es el análisis económico ya que en muchas reuniones se ha manifestado que el Municipio se va hacer cargo del mantenimiento preventivo, pero ahora nos indican que no, que nosotros como GAD debe tener presupuesto para el mantenimiento. Se analiza y sugieren al Ing. técnico de Planificación que haga lo mas pronto posible las correcciones respectivas al modelo de Gestión de la maquinaria retroexcavadora 420. **SEXTO/ PROGRAMACIÓN DE FESTIVIDADES POR LA PARROQUIALIZACION EL ALTAR.** Toma la palabra el Sr. Héctor Haro menciona que en la sesión anterior ya se analizó y se planifico varias actividades sociales a realizarse por las festividades de Parroquializacion de El Altar. Analizan entre todos y convienen realizar juegos deportivos con los niños de las dos escuelitas de la Parroquia. Pregón por las calles del Centro Parroquial con la participación de las comunidades y Asociaciones. Juegos de Ecuá vóley. Elección y Coronación de la Mujer Altareña. DOWHILL. El minuto cívico, desfile y sesión solemne. La fecha y hora está por definirse. Acuerdan en oficiar a los presidentes de las comunidades para confirmar su participación a los eventos planificados y en una próxima sesión ultimar detalles y armar un cronograma de actividades. **SEPTIMO/ ASUNTOS VARIOS** Toma la palabra la Ingla. Sonia Rivera menciona que hay que acudir al Municipio de Penipe para verificar si el coliseo esta a nombre del municipio para tomar en cuenta la moción que el coliseo lleve el nombre de Miguel Ángel Martínez. **OCTAVO/ CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 14h30.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:




Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ALTAR
LIBRO DE ACTAS
Administración 2023 - 2027


Tngla. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL


Tngla. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL


Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA

